

**CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE
CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES**

NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 E.T.

**EL SUSCRITO
REPRESENTANTE
LEGAL DE
ASOCIACIÓN PARA EL CONSUMO CONSCIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE
- EDUCAR CONSUMIDORES**

NIT. 901.491.917-9

CERTIFICA QUE:

Una vez consultados:

- 1-Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional,
- 2-Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales-SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República.
- 3-Los antecedentes del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades-SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación.

Se evidencia que ninguno de los miembros de la entidad tiene:

- 1-Asuntos pendientes con las autoridades judiciales
- 2-No se encuentran reportados como responsables fiscales.
- 3-No tienen sanciones, ni inhabilidades pendientes
- 4. No tienen declaración de caducidad de contratos estatales

Por lo anterior, certificamos que los miembros de La Asociación Para El Consumo Consciente y el Desarrollo Sostenible Educar Consumidores, no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

Se firma en Bogotá a los 22 días del mes de mayo de 2025.


ANDRES JOSE ERAZO MOSQUERA
C.C. 76.329.104
Representante Legal